

NOMBRE DE LA POLÍTICA: Política de prevención de la explotación y el abuso sexual
APROBADO POR: CPAC
DUEÑO DE LA POLÍTICA: Co-Directores, RRHH

CATEGORÍA: Recursos Humanos
APROBADO: 15 de abril, 2019
SIGUIENTE REVISIÓN: abril 2022

1. INTRODUCCIÓN

El eslogan de World Renew se basa en Miqueas 6: 8 y captura los valores y motivaciones primordiales para nuestro trabajo: “Hacer justicia, amar la misericordia y servir a Cristo” en todo lo que hacemos. Nuestro valor de “Gente floreciente” significa que “Tratamos a cada persona por igual como portador de imagen de Dios”. En Renovación mundial, sabemos que nuestro mundo, y nosotros mismos, estamos caídos y quebrados; y que Dios trabaja para redimirnos y renovarnos a nosotros y a nuestro mundo. Esta realidad determina nuestro enfoque de nuestro trabajo y las políticas que elegimos para gobernar nuestras decisiones. Efesios 5: 8-11 resume esta perspectiva: “Porque antes eras oscuridad, pero ahora eres luz en el Señor. Vive como hijos de la luz (porque el fruto de la luz consiste en toda bondad, justicia y verdad) y descubre lo que agrada al Señor. No tengas nada que ver con los hechos infructuosos de la oscuridad, sino expónlos”.

Este pasaje demuestra que la explotación y el abuso sexual nunca deben ser encubiertos; en primer lugar, debe ser prevenido por la bondad y la justicia; cuando se sospecha debemos buscar la verdad; y cuando ocurre debe ser expuesto y abordado.

Por lo tanto, World Renew está firmemente comprometido con la promoción de la seguridad, la dignidad y el bienestar de los beneficiarios, voluntarios y personal, y en particular, estamos comprometidos a prevenir la explotación y el abuso sexual y trabajar con un enfoque centrado en los sobrevivientes. Como parte del sector humanitario y de desarrollo global, World Renew reconoce nuestro deber de cuidar a todas las personas con las que trabajamos. Nos comprometemos a crear lugares de trabajo y programas seguros y respetuosos que promuevan la igualdad de género y que estén libres de violencia de género, incluso abordando y respondiendo a todo abuso de poder, responsabilizando a las personas y protegiendo a los vulnerables.

2. ALCANCE

Esta política se aplica a cualquier trabajo implementado o financiado por World Renew en cualquier parte del mundo, y se aplica a todo el personal de World

Renew y los socios de World Renew y su personal.

Es bien entendido que los incidentes de explotación y abuso sexual ocurren en situaciones de desequilibrios de poder y vulnerabilidad aguda. En las crisis humanitarias las personas son particularmente vulnerables. En esos contextos, las estructuras sociales y políticas diseñadas para proteger a los miembros de la comunidad a menudo se erosionan y debilitan. Además, los trabajadores de ayuda humanitaria tienen recursos y poder considerables en tiempos de crisis, creando un ambiente propicio para que ocurran la explotación y el abuso sexual. Si bien algunas de las dinámicas pueden ser diferentes en los contextos de desarrollo, existe la posibilidad de explotación y abuso sexual en cualquier lugar donde haya desequilibrios de poder y, por lo tanto, esta política cubre todos los programas financiados e implementados por World Renew y sus socios, así como para el personal de World Renew y el personal de los socios de World Renew.

3. PROPÓSITO

El objetivo de esta política es proteger a todos contra la explotación y el abuso sexual, incluidos aquellos que se benefician y / o participan en World Renew y los programas de sus socios, así como el personal y los voluntarios que trabajan para World Renew y sus socios.

4. PRINCIPIOS

En 2002, el Comité Permanente entre Organismos (el mecanismo principal para la coordinación interinstitucional de la asistencia humanitaria) estableció un Grupo de trabajo sobre la protección contra la explotación y el abuso sexuales en situaciones de crisis humanitaria. Uno de los resultados clave de este Grupo de trabajo fue la creación de seis principios básicos relacionados con la explotación y el abuso sexual. Estos son los principios en los que se basa esta Política:

- i. La explotación sexual y el abuso por parte de trabajadores humanitarios constituyen actos de mala conducta y, por lo tanto, son motivo para la terminación del empleo.
- ii. Se prohíbe la actividad sexual con niños (personas menores de 18 años) independientemente de la mayoría de edad o la edad local de consentimiento. La creencia errónea con respecto a la edad de un niño no es una defensa.
- iii. Se prohíbe el intercambio de dinero, empleo, bienes o servicios por sexo, incluidos los favores sexuales u otras formas de comportamiento humillante, degradante o explotador. Esto incluye el intercambio de asistencia que se debe a los beneficiarios.

- iv. Las relaciones sexuales entre los trabajadores humanitarios y los beneficiarios están fuertemente desalentadas ya que se basan en dinámicas de poder inherentemente desiguales. Tales relaciones socavan la credibilidad e integridad del trabajo de ayuda humanitaria.
- v. Cuando un trabajador humanitario desarrolla preocupaciones sobre sospechas de abuso o explotación sexual por parte de un compañero de trabajo, ya sea en la misma agencia o no, él o ella debe informar dichas inquietudes a través de los mecanismos establecidos de informes de la agencia.
- vi. Los trabajadores humanitarios están obligados a crear y mantener un entorno que evite la explotación y el abuso sexual y promueva la implementación de su código de conducta. Los gerentes de todos los niveles tienen responsabilidades particulares para respaldar y desarrollar sistemas que mantengan este entorno.

5. POLÍTICA

5.1 Enfoque de tolerancia cero

World Renew tiene cero tolerancia para cualquier incidente de explotación o abuso sexual por parte de cualquier persona involucrada en su trabajo, incluidos, entre otros, el personal, voluntarios, consultores, participantes de visitas de exposición, contratistas, trabajadores de campo y socios de World Renew.

5.2 Políticas, procedimientos y códigos de conducta relacionados

Esta política complementa, pero no reemplaza, los Códigos de Conducta de Renovación Mundial, la Política de Protección de Menores, la Política de Código de Conducta, la Política de Protección de Adultos Vulnerables y la Política de Renovación de Quejas del Mundo. World Renew se compromete a mantener estas políticas actualizadas y garantizar que el personal de World Renew y el personal de World Renew Partners conozcan el contenido de estas políticas y reciban apoyo para su implementación. Cuando sea relevante, se proporcionan procedimientos y notas de orientación para dar claridad adicional sobre la implementación de estas políticas.

Se requiere que todo el personal y los voluntarios de World Renew, y los de sus socios, firmen el Código de Conducta de World Renew y el Código de Conducta de Protección Infantil.

5.3 Obligación de informar

World Renew y sus socios se asegurarán de que todo el personal y los

voluntarios acepten y comprendan sus responsabilidades y obligaciones con respecto a informar sobre todas las formas de comportamiento inapropiado, incluso si no son el objetivo del comportamiento.

5.4 Mecanismo de reclamaciones y procedimientos de investigación

De acuerdo con la Política de Quejas de World Renew, World Renew y sus socios garantizarán que existan mecanismos confidenciales de quejas y procedimientos y procesos de investigación que los acompañen para proteger y apoyar a los sobrevivientes. Cualquier proceso de investigación emprendido debe garantizar que:

- i. El investigador sea competente e imparcial.
- ii. El investigador determina las circunstancias y los hechos detrás de la acusación y extrae conclusiones sobre si existe evidencia que pruebe o refute una alegación
- iii. Cuando se justifica una queja, se deben identificar y tomar las medidas de seguimiento.

5.5 Protección de la seguridad del informante

World Renew y sus socios buscarán proteger la seguridad de los informantes en todo momento dentro de los mecanismos utilizados para denunciar una conducta sexual inapropiada. Esto incluye:

- i. Proporcionar sistemas de informes claros, transparentes y accesibles de acuerdo con la política de quejas de World Renew;
- ii. Mantener, siempre que sea legalmente posible, la confidencialidad de los informantes y denunciantes;
- iii. Garantizar la libertad de represalias o castigos para las personas y las comunidades involucradas en los informes.

5.6 Expectativas y apoyo para los socios de World Renew

World Renew proporcionará a sus socios sus expectativas con respecto a prevenir y responder a la explotación y el abuso sexual en sus acuerdos de socios y / o proyectos.

World Renew apoyará a sus socios para que tomen todas las medidas adecuadas para prevenir y abordar la explotación y el abuso sexual, tanto de parte de su personal como de su personal, incluido el trabajo con sus socios para desarrollar su capacidad para cumplir con los compromisos establecidos en esta política y en las políticas relacionadas.

6. SEGUIMIENTO Y REVISIÓN

Esta política se revisará cada 3 años y se revisará para incorporar las lecciones aprendidas durante la implementación o los cambios significativos en el contexto.

7. TÉRMINOS Y DEFINICIONES CLAVE

Abuso: cuando se usa el término “abuso” en esta política, debe entenderse que incluye el abuso sexual, físico y emocional, el abandono y la explotación.

Abuso de poder: El abuso de poder incluye cualquier comportamiento abusivo por parte de una persona en una posición de autoridad y confianza contra alguien en una posición de vulnerabilidad y / o dependencia.

Niño o menor de edad: una persona menor de 18 años (un niño de acuerdo con la definición de la Convención de los Derechos del Niño).

Queja: una queja es un reclamo específico de cualquier persona que se haya visto afectada negativamente por el trabajo de World Renew o su pareja, o que considere que World Renew no ha cumplido con un compromiso declarado o está incumpliendo una Política de Renovación Mundial. Esto incluye el comportamiento del personal en relación con los códigos de conducta de Renovación Mundial. World Renew manejará las quejas de manera justa, apropiada y rápida. Una queja necesita una respuesta.

Investigación: un proceso sistemático a través del cual se recopila información que intenta probar o refutar una (s) acusación (es).

Socio: una organización con la que World Renew suscribe acuerdos de asociación para colaborar en una acción mutuamente acordada.

Abuso sexual: es la intrusión física real o amenazada de naturaleza sexual, incluido el contacto inapropiado, por la fuerza o en condiciones desiguales o coercitivas. (Boletín 2003/13 del Secretario General de las Naciones Unidas, 9 de octubre de 2003; Medidas especiales para la protección contra la explotación y el abuso sexuales).

Explotación sexual: se define como cualquier abuso real o intento de una posición de vulnerabilidad, poder diferencial o confianza, para fines sexuales, incluido, entre otros, el beneficio monetario, social o político de la explotación sexual de otro (Secretario General de las Naciones Unidas Boletín, 9 de octubre de 2003). En estas situaciones, la víctima potencial cree que no tiene más remedio que cumplir; Esto no es consentimiento y es explotación. Algunos ejemplos incluyen, pero no se limitan a:

- Trabajador humanitario / de desarrollo que exige (o acepta) sexo a cambio de asistencia material, favores o privilegios
- El maestro insiste en (o acepta) el sexo a cambio de aprobar la nota o la admisión a clase
- Líder refugiado que exige (o acepta) sexo a cambio de favores o privilegios
- Trabajador de seguridad que insiste en (o acepta) el sexo a cambio de un pasaje seguro
- Conductor que exige (o acepta) relaciones sexuales para dar a una mujer un asiento en el vehículo

Acoso sexual: acoso sexual significa cualquier avance sexual no deseado, comentario, demanda sexual expresada o implícita, contacto físico, broma, gesto o cualquier otra comunicación o conducta de naturaleza sexual, ya sea verbal, escrita o visual, de cualquier persona a otro individuo. El alcance del trabajo. El acoso sexual puede estar dirigido a miembros del mismo sexo o del sexo opuesto e incluye el acoso por orientación sexual o identidad de género. El acoso sexual puede ocurrir entre una o más personas, empleados o beneficiarios, independientemente de su relación laboral.

Sobreviviente o víctima: la persona que ha sido o ha sido explotada o abusada sexualmente. El término sobreviviente implica fuerza, resiliencia y la capacidad de sobrevivir (BSO / HAP).

Enfoque centrado en el sobreviviente: un enfoque centrado en el sobreviviente crea un entorno de apoyo en el que se respetan los derechos y deseos del sobreviviente, se garantiza su seguridad y se los trata con dignidad y respeto. Un enfoque centrado en el sobreviviente se basa en los siguientes principios rectores:

- Seguridad: la consideración principal es la seguridad del sobreviviente y sus hijos.
- Confidencialidad: los sobrevivientes tienen el derecho de elegir a quién le contarán o no su historia, cuando sea apropiado.
- Respeto: todas las acciones tomadas deben guiarse por el respeto por las elecciones, los deseos, los derechos y la dignidad del sobreviviente. El papel de los ayudantes es facilitar la recuperación y proporcionar recursos para ayudar al sobreviviente.
- No discriminación: los sobrevivientes deben recibir un trato justo y equitativo, independientemente de su edad, género, raza, religión, nacionalidad, origen étnico, orientación sexual o cualquier otra característica legalmente protegida.

Adultos vulnerables: cualquier persona mayor de 18 años que, además, puede:

- a. tiene un cuidado particular, apoyo o necesidades especiales y, como resultado, el abuso puede ocurrir cuando son maltratados, descuidados o

POLÍTICA

Política de prevención de la explotación y el abuso sexual

- perjudicados por otra persona que ocupa una posición de confianza o
- b. el adulto depende / depende de otros para la provisión de servicios básicos debido a su contexto (por ejemplo, en un campamento de refugiados o como receptor de suministros de socorro o en un país / ubicación no familiar) y es potencialmente vulnerable a la explotación o el abuso como un resultado de su estado o falta de poder / control o
 - c. El adulto está en una relación (social o laboral), o está en contacto con otro adulto que busca mal usar su posición de autoridad o confianza para controlarlos, obligarlos, manipularlos o dominarlos.

Personal de Mundo Renovado: se refiere a todo el personal, voluntarios, consultores, participantes de visitas de exposición, contratistas y trabajadores de campo de Mundo Renovado.